

COSTE DEL SERVICIO DE COMEDOR

CURSO 2015/16

Para un adecuado funcionamiento del Servicio de Comedor este queda regulado, en su aspecto económico, del siguiente modo:

- El coste diario del menú acordado por la Consejería con la empresa concesionaria del servicio es de **4,11 €** para el curso actual.
- Para los alumnos a los que se les ha concedido **beca de comedor**, este servicio **es gratuito**.
- Es **obligatorio domiciliar los recibos** de comedor, los cuales se remitirán al banco para su cobro en los cinco primeros días hábiles de cada mes.
- Cuando por cualquier circunstancia, el banco devuelva un recibo, este deberá ser abonado en el Centro, junto con los gastos que conlleve su devolución.
- **Un recibo** impagado supondrá la **baja automática del comedor** hasta que el afectado se ponga al día en los pagos pendientes.
- La empresa prepara y sirve los menús con antelación, por lo que si un alumno/a no asiste al comedor un día determinado por enfermedad u otra causa, no se le descontará el coste del menú de ese día.
- Sólo en el caso de ausencia prolongada superior a 3 días, y comunicándolo con la antelación suficiente, no tendrá que abonar los días que falte. (Si ya se le ha girado el recibo, se le descontará en la siguiente mensualidad).
- El importe mensual del recibo variará dependiendo del número de días de comedor que tenga el mes o que haya hecho uso del mismo.

MES	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar	abr	may	jun
DÍAS DE COMEDOR	12	21	20	13	17	21	14	20	21	12
COSTE (€)	49,32	86,31	82,20	53,43	69,87	86,31	57,54	82,20	86,31	49,32

TOTAL CURSO 2015/16: 702,81 €

LA DIRECCIÓN